



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EXPTE-UNC 0000815/2021

VISTO:

La solicitud presentada por el Director de la Maestría en Demografía, Dr. Bruno Ribotta, con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por el maestrando **JOSÉ ERNESTO TORRES DNI 17218141** titulada “**La pobreza en el Gran San Juan. Estudio de sus dimensiones y su contexto demográfico en el período 2003-2019.**”

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a los Profesores Dres: María Marta Santillán Pizarro; Víctor Eduardo Roque Torres; Guillermo Ángel Velázquez; y a los profesores Dres: Florencia Molinatti, Enrique Peláez y Marcos Javier Andrada como miembros suplentes

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Demografía del maestrando **JOSÉ ERNESTO TORRES DNI 17218141** a los Profesores Dres: María Marta Santillán Pizarro; Víctor Eduardo Roque Torres; Guillermo Ángel Velázquez; y a los profesores Dres: Florencia Molinatti, Enrique Peláez y Marcos Javier Andrada como miembros suplentes

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO

RESOLUCIÓN Nº: 123 / 2021

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba